

**CONDICIONES PARA
ESCOLTAS Y APOYOS DE LA ATGC**

Se requerirá acompañamiento de vehículo piloto y/o agentes de la autoridad cuando el conjunto, según el tipo de que se trate, supere los valores de dimensiones establecidos a continuación, teniendo en cuenta el tipo de vía por el que circula.

Conjuntos del Grupo 1 o VERTEs

DIMENSIONES		VELOCIDAD (V) EN KILÓMETROS POR HORA	AUTOPISTAS, AUTOVÍAS Y MULTICARRIL		CONVENCIONALES	
LONGITUD (L) EN METROS	ANCHO (A) EN METROS		VEHÍCULOS PILOTO Y POSICIÓN	ACOMPANAMIENTO ATGC	VEHÍCULOS PILOTO Y POSICIÓN	ACOMPANAMIENTO ATGC
$L \leq 20,55$ y $A \leq 3$		$V < \frac{1}{2}$ genérica vía	1, detrás	No	1, detrás	No
$20,55 < L \leq 40$ y/o $3 < A \leq 5$		$V \geq \frac{1}{2}$ genérica vía	1, detrás	No	1, delante	No
$20,55 < L \leq 40$ y/o $3 < A \leq 5$		$V < \frac{1}{2}$ genérica vía	1, detrás	No	2, uno delante y otro detrás	No
$L \leq 40$ y $5 < A$			1, donde indique ATGC	Sí	1, donde indique ATGC	Sí
			2 VP, detrás, en auto-escolta		2VP, uno delante y otro detrás, en auto-escolta	
$40 < L \leq 55$ y $A \leq 5$			1, detrás	No	2, uno delante y otro detrás	No
$40 < L \leq 55$ y $5 < A$			1, donde indique ATGC	Sí	2, donde indique ATGC	Sí
			2 VP, detrás, en auto-escolta		3 VP, dos delante y uno detrás, en auto-escolta	
$55 < L \leq 65$ y $A \leq 5$			1, detrás	No	2, donde indique ATGC	Sí
					3 VP, dos delante y uno detrás, en auto-escolta	
$55 < L \leq 65$ y $5 < A$			1, donde indique ATGC	Sí	2, donde indique ATGC	Sí
			2 VP, detrás, en auto-escolta		3 VP, dos delante y uno detrás, en auto-escolta	
$L > 65$ (+ cualquier valor de ancho)			2, donde indique ATGC	Sí	2, donde indique ATGC	Sí
			3, uno delante y dos detrás en auto-escolta		3, dos delante y uno detrás, en auto-escolta	

Conjuntos del Grupo 2 o vehículos especiales agrícolas

		AUTOVÍAS Y MULTICARRIL		CONVENCIONALES	
ANCHO (A) EN METROS	VELOCIDAD (V) EN Km/H	VEHÍCULOS PILOTO Y POSICIÓN	ACOMPAÑAMIENTO ATGC	VEHÍCULOS PILOTO Y POSICIÓN	ACOMPAÑAMIENTO ATGC
$3,5 < A \leq 5$		1, detrás	No	1, delante	No
	$25 < V \leq 60$	1, detrás	No	No	
$A < 3$	$25 < V$	1, detrás	No	1, detrás	No
$3 \leq A \leq 5$	$25 < V$	1, detrás	No	1, delante	No
$5 < A$		1, delante	Sí	1, delante	Sí

Conjuntos del Grupo 3 o vehículos especiales de obras y servicios (diferentes a transporte de carga)

DIMENSIONES		VELOCIDAD (V) EN Km/H	AUTOPISTAS, AUTOVÍAS Y MULTICARRIL		CONVENCIONALES	
LONGITUD (L) EN METROS	ANCHO (A) EN METROS		VEHÍCULOS PILOTO Y POSICIÓN	ACOMPAÑAMIENTO ATGC	VEHÍCULOS PILOTO Y POSICIÓN	ACOMPAÑAMIENTO ATGC
$30 < L$			1, detrás	No	1, delante	No
	$3,5 < A \leq 5$		1, detrás	No	1, delante	
		$V < \frac{1}{2}$ genérica vía	1, detrás	No	1, detrás	No
	$5 < A$		1, delante	Sí	1, delante	Sí

Además de estos valores de dimensiones a partir de los cuales se exigirán los acompañamientos relacionados, en la ACC también se podrá disponer la necesidad de acompañamiento por vehículos piloto y/o agentes de la autoridad a conjuntos con valores diferentes en tramos y lugares concretos cuando debido a la configuración geométrica de los mismos o condiciones de tráfico del área, la circulación de estos conjuntos genere un mayor riesgo para la seguridad vial.

En todo caso, se establecerán acompañamientos por agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en los siguientes tramos y lugares especificados en la siguiente tabla.

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA ESCOLTA ATGC:

ANDALUCÍA

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER ESCOLTA ¹	TIPO DE VEHÍCULO	OBSERVACIONES
GRANADA	N-340	De L.P. Málaga a Castell de Ferro (A-7)	CONVENCIONAL	302 + 680	355 + 000	Ambos	a > RGV ²	TODOS	
GRANADA	N-340	De L.P. Málaga a Castell de Ferro (A-7)	CONVENCIONAL	302 + 680	355 + 000	Ambos	L > RGV	TODOS	
GRANADA	N-340	De Castillo de Baños (A-7) a La Rábida (A-7)	CONVENCIONAL	358 + 250	373 + 050	Ambos	a > RGV	TODOS	
GRANADA	N-340	De Castillo de Baños (A-7) a La Rábida (A-7)	CONVENCIONAL	358 + 250	373 + 050	Ambos	L > RGV	TODOS	
GRANADA	N-340	De El Pozuelo (A-7) a L.P. Almería	CONVENCIONAL	374 + 650	377 + 690	Ambos	a > RGV	TODOS	
GRANADA	N-340	De El Pozuelo (A-7) a L.P. Almería	CONVENCIONAL	374 + 650	377 + 690	Ambos	L > RGV	TODOS	
GRANADA	N-432	De Moclín (L.P. Jaén) a Granada oeste	CONVENCIONAL	399 + 777	431 + 315	Ambos	a > RGV	TODOS	
GRANADA	N-432	De Moclín (L.P. Jaén) a Granada oeste	CONVENCIONAL	399 + 777	431 + 315	Ambos	L > RGV	TODOS	

¹ a = anchura
L = longitud

² Valores máximos establecidos por el Reglamento General de Vehículos para cada tipo de vehículo o conjunto de vehículo.

HUELVA	N-433	De Las Cortecillas (L.P. Sevilla) a Rosal de la Frontera (Frontera Portugal)	CONVENCIONAL	102 + 300	103 + 500	Ambos	a > 4,65 m	TODOS	
---------------	--------------	---	---------------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	--------------	--

CANARIAS

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER ESCOLTA	TIPO DE VEHÍCULO	OBSERVACIONES
ISLA DE LA PALMA	LP-1	De Tenagua a Orotava	CONVENCIONAL	8 + 100	19 + 700	Ambos	L > 20,55 m o a > 3 m	TODOS	
ISLA DE LA PALMA	LP-1	De El Time a Barranco Hondo	CONVENCIONAL	93 + 300	102 + 430	Ambos	L > 20,55 m o a > 3 m	TODOS	
ISLA DE LA PALMA	LP-2	De Tigalate a El Charco	CONVENCIONAL	18 + 400	34 + 650	Ambos	a > RGV o L > RGV	TODOS	

CASTILLA Y LEÓN

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER ESCOLTA	TIPO DE VEHÍCULO	OBSERVACIONES
LEÓN	N-6	De Astorga norte a Pedrafita do Cebreiro (L.P. Lugo)	CONVENCIONAL	415+000	420+000	Ambos	a > 4,5 m	TODOS	Debido a la anchura del carril+arcén, así como por el espacio para maniobrar en las curvas y separación lateral con el margen derecho, los conjuntos en orden de marcha que superen la anchura de 4,5 metros, requieren escolta de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, para el corte de circulación en sentido contrario, para el paso de los mismos.
LEÓN	N-625	De Riaño (N-621) a Oseja de Sajambre (L.P. Asturias)	CONVENCIONAL	109+980	130+000	Ambos	a ≥ RGV	TODOS	En el tronco, debido a la existencia de curvas de radios reducidos, los transportes especiales y vehículos especiales deberán circular con acompañamiento de la Guardia Civil, cuando la anchura exceda de los valores establecidos en el Anexo IX del Reglamento General de Vehículos. <u>A partir de 5 metros, queda prohibida su circulación.</u>

SEGOVIA	N-6	De Puerto del León (L.P. Madrid) a Villacastín (L.P. Ávila)	CONVENCIONAL	56 + 800	76 + 000	Ambos	L > 40 m	TODOS	Por razones de seguridad vial, debido al trazado curvo de esta vía en la zona del Alto del León, donde las dimensiones de estos transportes obligan durante su circulación a la invasión del carril de sentido contrario, es preciso realizar cortes de circulación, por lo que se requiere escolta de la ATGC.
SORIA	N-234	De L.P. Zaragoza a Santo Cristo de los Olmedillos (N-122 y SO-20)	CONVENCIONAL	340+000	344+710	Creciente	L ≥ 20,55 m	VEHÍCULO EN RÉGIMEN DE TRANSPORTE ESPECIAL	En la carretera N-234, P.K. 340 + 0 al 344+710 (Sentido creciente). Se requiere escolta de la ATGC en la incorporación desde la N-234 a la SO-20.

CASTILLA-LA MANCHA

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER ESCOLTA	TIPO DE VEHÍCULO	OBSERVACIONES
CUENCA	CM-3222	De Madrigueras (L.P. Albacete) a Iriesta (CM-311) por Ledaña	CONVENCIONAL	17+982	28+645	Ambos	a ≥ 4,5 m	TODOS	Debido a la anchura del carril+arcén, se requiere escolta de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil para la regulación del tráfico al paso de este transporte.
TOLEDO	N-401	De Toledo (CM-42) a Fuente el Fresno (L.P. Ciudad Real)	CONVENCIONAL	78 + 130	149+000	Ambos	a ≥ 3,5 m	TODOS	Debido a la estrechez de la vía, los transportes especiales y vehículos especiales deberán circular con acompañamiento de la Guardia Civil cuando tengan una anchura igual o superior a 3,5 metros.

CATALUÑA

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER ESCOLTA	TIPO DE VEHÍCULO	OBSERVACIONES
BARCELONA							L > 40 m	TODOS	Para toda la provincia deberá ponerse en contacto con los agentes de Mossos d'Esquadra" para la consulta y, si procede, solicitud de la escolta correspondiente
LLEIDA							L > 40 m	TODOS	Para toda la provincia deberá ponerse en contacto con los agentes de Mossos d'Esquadra" para la consulta y, si procede, solicitud de la escolta correspondiente
TARRAGONA							L > 40 m	TODOS	Para toda la provincia deberá ponerse en contacto con los agentes de Mossos d'Esquadra" para la consulta y, si procede, solicitud de la escolta correspondiente
GIRONA							L > 40 m	TODOS	Para toda la provincia deberá ponerse en contacto con los agentes de Mossos d'Esquadra" para la consulta y, si procede, solicitud de la escolta correspondiente

GIRONA	N-260	De Portbou (Frontera Francia) a Figueres este (N-2)	CONVENCIONAL	0 + 000	3 + 700	Ambos	a > 3,00 m	TODOS	Deberá ponerse en contacto con los agentes de Mossos d'Esquadra" para la consulta y, si procede, solicitud de la escolta correspondiente
GIRONA	N-2	De Fornells de la Selva (A-2) a Hostalets	CONVENCIONAL	709 + 000	725 + 000	Ambos	a > 3,00 m	TODOS	Deberá ponerse en contacto con los agentes de Mossos d'Esquadra" para la consulta y, si procede, solicitud de la escolta correspondiente
GIRONA	N-2	De A-2 a inicio multicarril	CONVENCIONAL	748 + 000	759 + 000	Ambos	a > 3,00 m	TODOS	Deberá ponerse en contacto con los agentes de Mossos d'Esquadra" para la consulta y, si procede, solicitud de la escolta correspondiente

COMUNIDAD VALENCIANA

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER ESCOLTA	TIPO DE VEHÍCULO	OBSERVACIONES
CASTELLÓN	N-225	De Castellón de la Plana (CS-22) a El Grao de Castellón	CONVENCIONAL	48 + 000	51 + 490	Ambos	a > 3,50 m	TODOS	
CASTELLÓN	N-232	De Vinaròs (estación FF.CC.) a La Pobla de l'Alcolea (L.P. Teruel)	CONVENCIONAL	46 + 000	59 + 000	Ambos	a > 3,00 m	TODOS	
CASTELLÓN	N-238	De Puerto de Vinaròs a AP-7 y CV-102	CONVENCIONAL	0 + 000	8 + 890	Ambos	a > 3,50 m	TODOS	

MADRID

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER ESCOLTA	TIPO DE VEHÍCULO	OBSERVACIONES
MADRID	N-6	De Guadarrama Norte a Puerto del León (L.P. Segovia)	CONVENCIONAL	56 + 700	56 + 800	Ambos	L > 40 m	TODOS	Por razones de seguridad vial, debido al trazado curvo de esta vía en la zona del Alto del León, donde las dimensiones de estos transportes obligan durante su circulación a la invasión del carril de sentido contrario, es preciso realizar cortes de circulación, por lo que se requiere escolta de la ATGC.

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA APOYO ATGC:

CASTILLA-LA MANCHA

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER APOYO ³	OBSERVACIONES
ALBACETE	A-31	De La Roda (L.P. Cuenca) a Caudete (L.P. Alicante)	AUTOVÍA	62+820	63+600	Decreciente	M > 90 t	
	A-31	De La Roda (L.P. Cuenca) a Caudete (L.P. Alicante)	AUTOVÍA	158+530	160+700	Decreciente	M > 90 t	
CIUDAD REAL	CM-4117	De Daimiel (A-43) a Valdepeñas (A-4)	CONVENCIONAL			Ambos	L > 20,55 m	La Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil establecerá si procede apoyo en el enlace CM-4117/A-43, en la comunicación de viaje que debe realizar el titular de Autorización Complementaria de Circulación en función de las características del conjunto y las condiciones de

³ M = masa total del conjunto en orden de marcha.

L = longitud

a = anchura

								circulación.
CUENCA	CM-311	De Villanueva de la Jara (CM-220) a la Graja de Iniesta (A-3)	CONVENCIONAL	15+160	17+700	Ambos	a ≥ 4,5 m	En la travesía de Iniesta, debido a la anchura de carril+arcén, se requiere apoyo de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, para regulación de la circulación al paso de este transporte.

CASTILLA Y LEÓN

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER APOYO	OBSERVACIONES
BURGOS	N-623	De Quintanaortuño (A-73) a Puerto del Escudo (L.P. Cantabria)	CONVENCIONAL	19+100		Decreciente	M ≥ 90 t	

CANARIAS

PROVINCIA	CARRETERA	TRAMO AFECTADO	TIPO DE VÍA	P.K. INICIAL	P.K. FINAL	SENTIDO	DIMENSIÓN PARA ESTABLECER APOYO	OBSERVACIONES
ISLA DE LA PALMA	LP-2	De Cassa Massieu a Tazacorte	CONVENCIONAL	52 + 400	53 + 700	Ambos	a > RGV o L > RGV	